

## **Capítulo 5. Movilidad académica en tiempos de pandemia COVID-19: acciones y significados.**

Georgina Monroy Segundo  
Valentín Garduño Nava  
Omar Román Cruz Albarrán  
Luz María Serrano Orozco

**Escuela Normal de San Felipe del Progreso**

<https://doi.org/10.46990/iQuatro.2023.16.5.5>

### **Resumen**

Esta ponencia es parte de un trabajo de investigación cuyo objetivo fue presentar las acciones emprendidas y los significados construidos por los estudiantes durante la implementación de proyectos de movilidad académica en la Escuela Normal de San Felipe del Progreso (ENS-FP) en el Estado de México, a raíz del confinamiento derivado de la contingencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19. Se recurrió al enfoque cualitativo-interpretativo que recuperó la valoración de los sujetos, a través de la encuesta cualitativa como método de investigación y recurriendo al cuestionario como principal instrumento. Los resultados se centran en el conocimiento y análisis del impacto de las acciones implementadas en la virtualidad que permitieron dar continuidad a la movilidad académica de estudiantes y docentes.

### **Palabras clave**

Contingencia, movilidad, significados, virtualidad.

## **Introducción**

Ante la imposibilidad de dar continuidad a proyectos de movilidad académica de manera presencial y bajo los lineamientos normativos que originalmente emitieron las autoridades educativas de Educación Normal, la ENSFP planteó nuevos caminos para su desarrollo, gestándose acciones para la creación de nuevos escenarios que impulsaran la movilidad con Estancias Académicas Virtuales y con ello dar continuidad a estos procesos aportando elementos para favorecer el ingreso de los egresados al servicio profesional y consolidar su formación inicial. La socialización de experiencias de movilidad académica en ambientes virtuales, se acrecentó a partir de la implementación de acciones durante el confinamiento voluntario, antes de estas experiencias, la movilidad era planeada prioritariamente en espacios físicos requiriendo el traslado de las personas.

En las siguientes líneas se expondrán las acciones institucionales puestas en marcha para realizar movilidad en ambientes de aprendizaje virtuales, las experiencias que derivaron y la resignificación de sentidos que se logró a partir de ellas. Las preguntas que se plantearon para este estudio son ¿cuáles son las acciones que permitieron dar continuidad al proceso de movilidad académica en la ENSFP? ¿Cuáles son los significados que construyeron los estudiantes sobre la movilidad académica en ambientes de aprendizaje virtuales, a partir de las acciones implementadas? El objetivo central es describir y comprender los significados que construyen los estudiantes de la ENSFP durante el proceso de movilidad académica virtual y el valor que le otorgan a ese proceso para su formación como docentes de educación básica.

## **Revisión de la Literatura**

Con el propósito de situar la experiencia acontecida y los significados que se construyen a partir de ella, es preciso recuperar la base teórica y normativa que da sentido a las acciones y decisiones que los actores educativos emprendieron a partir de las circunstancias impuestas por el contexto de la pandemia.

En las Escuelas Normales, el proceso de movilidad académica se entiende desde cuatro referentes normativos fundamentales: la Guía Metodológica de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal, la Guía de la Calidad vigente, el Programa Estatal de Movilidad Académica y las Normas de Control Escolar para Planes de Estudio 2018.

En la Guía Metodológica de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN) para los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022, se refiere a la Movilidad Académica como aquellos programas con metas y acciones relacionadas con la movilidad de figuras directivas, docentes y alumnos tales como intercambios, vinculación académica, investigación y generación del conocimiento, redes de colaboración y comunidades de práctica y los cuales se podrán desarrollar en IES nacionales o extranjeras (SEP, 2019).

En las Normas Específicas de Control Escolar para la formación de docentes de Educación Básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018), la movilidad permite a los estudiantes de una institución formadora de docentes con autorización estatal y federal, cursar de manera voluntaria un semestre en una institución diferente a la que están inscritos. La movilidad nacional se puede realizar en otra escuela normal pública o en una institución pública de educación superior (SEP, 2018).

En la Guía de la Calidad vigente para Escuelas Normales (SEN, 2019) se retoma la definición de movilidad académica del Glosario CIEES como la “posibilidad que tienen los estudiantes, docentes y directivo de realizar actividades académicas en otra institución con reconocimiento o asignación de créditos en el programa de origen” (p.3) y agrega:

Se refiere al tránsito de estudiantes y académicos, guiados por su formación y desarrollo académico deciden participar en las estancias académicas en su localidad, región, país e internacional con sus homólogos en formación y con Instituciones de Educación superior nacionales e internacionales, centros de investigación que ofrezcan programas educativos, por periodos acordados; a nivel internacional puede ser de 1, máximo 2 años. (p. 4)

Finalmente, en el Programa Estatal de Movilidad Académica se reconocen las diversas interpretaciones del concepto de Movilidad Académica y concluye que ésta hace referencia al movimiento de estudiantes, académicos y directivos a propósito de la mejora institucional, de los perfiles y experiencia profesional, es el resultado práctico u operativo de lo que se entiende por extensión, ya sea local, nacional o internacional; con un sentido disciplinar, investigativo y curricular, según intereses institucionales (SEN, 2020).

Conjugando las diferentes perspectivas conceptuales y recurriendo a la libertad de interpretación según los intereses de cada IES, que otorga el Programa Estatal de Movilidad para las Escuelas Normales del Estado de México, la ENSFP entiende y desarrolla la Movilidad Académica a partir de Estancias Académicas Virtuales que permitieron la diversificación de acciones para la mejora de los perfiles de egreso, el intercambio de experiencias, la vinculación institucional y el fortalecimiento curricular durante el ciclo escolar 2020-2021, todo, ha contribuido para que los futuros docentes construyan significados del hacer docente y de la docencia para entenderla y comprenderla en el contexto de la nueva realidad que se gestó a partir de la pandemia del COVID-19.

## **Metodología**

El reporte que se presenta se centra en conocer las acciones y significados contruidos de los informantes sobre la experiencia obtenida en la movilidad académica desde escenarios virtuales. En este sentido, se habla de un paradigma cualitativo que, a través del estudio de casos, aborda un acontecimiento de manera profunda y en su contexto, lo que permite una mayor comprensión de su complejidad y, por lo tanto, el mayor aprendizaje del caso en estudio (Durán, 2012).

Se recurrió al enfoque cualitativo-interpretativo, que recuperó la valoración de los sujetos enmarcados en un contexto social específico que permea su realidad. Para Rodríguez, Gil y García (1996), la investigación cualitativa “estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con la trama de sentidos y significados que tienen para las personas implicadas” (1996, p. 32).

Para lograr lo anterior, este estudio recurre a la propuesta de Buendía (1998) al considerar la encuesta cualitativa como método de investigación ya que ésta cumple con el rigor y sistematicidad requeridos que nos ayudan a dar respuesta al problema de estudio tanto en términos descriptivos como de relación entre variables.

Para la recolección de datos, se recurrió al cuestionario como principal instrumento. Adicionalmente se realizó observación participante durante las sesiones sincrónicas a distancia de las sesiones de los programas de movilidad.

La información obtenida del cuestionario aplicado a los estudiantes que participaron en la movilidad académica virtual, y de las observaciones realizadas a las sesiones virtuales, se analizaron a través del enfoque cualitativo. Spradley (1980, citado en Rodríguez et al., 2005) refiere que el análisis de datos cualitativo “es el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones” (p. 135). Una característica de este análisis cualitativo es que, por su forma cíclica y circular, el investigador logra descubrir categorías relevantes de los datos, consiguiendo así un marco de categorización que contemple la variedad de la información recabada (Rodríguez, et al., 2005).

Los datos cualitativos son el resultado de una elaboración de las realidades del propio investigador, a través de la transcripción del diario del investigador después de la observación, así como del análisis del cuestionario. Estos elementos contienen una carga de significados complejos y sometidos a diferentes interpretaciones que permitieron dar cuenta de los significados que construyeron los informantes a partir de los programas de movilidad en ambientes de aprendizaje virtuales en los que participaron.

El cuestionario se aplicó a la totalidad de los participantes en los proyectos de movilidad académica virtual; es decir, por los estudiantes de las escuelas normales participantes los cuales son enlistados en el siguiente apartado. Sin embargo, para efectos de esta investigación y realizar el análisis cualitativo de las respuestas de acuerdo al tiempo y recurso humanos disponible, se consideraron 30 cuestionarios.

## **Resultados**

Un primer referente para diseñar proyectos de movilidad institucionales, fueron las acciones tomadas por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) y la experiencia derivada de la participación de 14 estudiantes de la ENSFP en la convocatoria de movilidad académica en ambientes virtuales de aprendizaje para estudiantes de Escuelas Normales Públicas 2020.

Esta participación ressignifica la variedad de escenarios en los que se puede dar continuidad a la oferta de movilidad académica para seguir fortaleciendo la formación de los estudiantes en diferentes contextos. A partir de esta primera experiencia, la ENSFP puso en marcha durante en los dos semestres del ciclo escolar 2020-2021 y el primer semestre del ciclo escolar 2021-2022, los programas de movilidad académica en ambientes virtuales de aprendizaje que se enlistan a continuación:

| <b>Nombre del Programa</b>                                                 | <b>Escuelas Normales participantes</b>                         | <b>Temporalidad</b>       | <b>Número de estudiantes participantes</b> |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------|
| Estancia Académica Virtual                                                 | - Escuela Normal de San Felipe del Progreso, Estado de México. | Diciembre 2020-enero 2021 | 134 estudiantes                            |
|                                                                            | - Escuela Normal Experimental de Colotlán, Jalisco.            |                           |                                            |
|                                                                            | - Escuela Normal Experimental de San Antonio Matute, Jalisco.  |                           |                                            |
|                                                                            | - Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, Zacatecas.   |                           |                                            |
| Movilidad académica en ambientes virtuales de aprendizaje para estudiantes | - Escuela Normal de San Felipe del Progreso, Estado de México. | Abril-junio de 2021       | 37 estudiantes                             |
|                                                                            | - Escuela Normal Pablo Livas, Sabinas Hidalgo, Nuevo León.     |                           |                                            |

|                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                             |                 |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| Experiencias durante el periodo de confinamiento                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela Normal de San Felipe del Progreso, Estado de México.</li> <li>- Escuela Normal Experimental de Colotlán, Jalisco.</li> <li>- Escuela Normal Experimental de San Antonio Matute, Jalisco.</li> <li>- Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, Zacatecas.</li> <li>- Escuela Normal Pablo Livas, Sabinas Hidalgo, Nuevo León.</li> </ul> | Mayo-julio 2021             | 227 estudiantes |
| Estancia de Movilidad Académica en Ambientes Virtuales de Aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela Normal de San Felipe del Progreso, Estado de México.</li> <li>- Escuela Normal Experimental de Colotlán, Jalisco.</li> <li>- Escuela Normal Experimental de San Antonio Matute, Jalisco.</li> <li>- Escuela Normal Experimental Rafael Ramírez Castañeda, Nieves, Zacatecas.</li> </ul>                                                       | Noviembre 2021 a enero 2022 | 230 estudiantes |

**Tabla 5.1. Programas de movilidad académica en ambientes virtuales de aprendizaje gestados por iniciativa de la ENSFP y escuelas normales participantes.**

Es preciso mencionar que estos programas fueron adicionales a la participación de los estudiantes en los programas de movilidad promovidos por la DGEsUM y los programas de

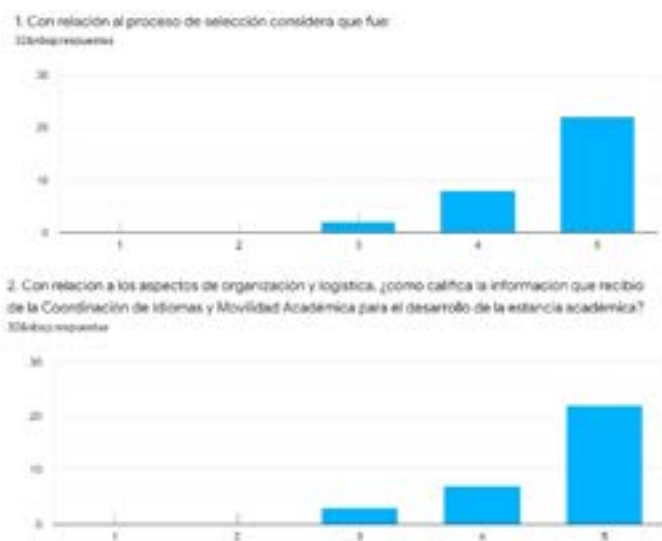
movilidad interestatales propuestos por las autoridades de educación normal a nivel estatal, lo que nos permite dimensionar el alcance de la nueva modalidad en la que se desarrolló el proceso de movilidad académica.

Al aplicar el instrumento para obtener información por parte de los estudiantes en relación a su participación en cada uno de los programas de movilidad ofertados, se obtuvieron los siguientes resultados, los cuales han sido analizados hasta el momento de la primera estancia académica.

Con el desarrollo de la primera estancia académica en su modalidad virtual, se logró impulsar y fortalecer la movilidad académica con base en el intercambio de experiencias de los formadores y docentes en formación relacionadas con el trabajo de titulación en las modalidades vigentes. Se logró identificar fortalezas y áreas de oportunidad que lleven a la excelencia académica y además cuya atención contribuirá al desarrollo y mejora de las competencias profesionales.

La experiencia producto de la movilidad académica fue socializada en un foro, donde los 134 estudiantes participantes de la movilidad tuvieron la oportunidad de compartir los dos productos (ensayo e infografía) resultado de su trabajo con docentes de las Escuelas Normales participantes a las que fueron asignados.

Para medir el grado de satisfacción de los estudiantes normalistas, se utilizó una escala numérica donde 5 es el valor que expresa el grado de satisfacción más alto y 1 el más bajo.



En las gráficas anteriores se observa que la apreciación de la mayoría de los estudiantes se centra en el número 5. Esto significa una valoración positiva por parte de los participantes en cuanto al proceso de selección, organización y logística, así como un fuerte impacto en el logro de los objetivos de la estancia académica. Para el cuestionamiento que hace referencia

a los principales beneficios obtenidos por su participación en la Estancia Académica, y que ayuda a comprender el valor que los estudiantes otorgan a la movilidad académica en su modalidad virtual:

“A pesar del confinamiento, la movilidad virtual me permitió conocer a compañeros de otras normales y me enseñaron nuevas modalidades de trabajo en el aula”.

“La movilidad virtual me ha permitido conocer qué plataformas se utilizan para dar a conocer los nuevos aprendizajes, así como la forma de intervenir”.

“La movilidad virtual me ha permitido darme cuenta que hay problemáticas en común en los diferentes contextos, así como diversas maneras de actuar y llevar a cabo las prácticas de enseñanza en pro del aprendizaje de los estudiantes”.

“La movilidad virtual permitió la interacción con otros agentes educativos, obtener nuevas estrategias, actividades y técnicas sobre el trabajo a distancia”.

“La movilidad virtual amplió mi panorama en cuanto a estrategias y adecuaciones curriculares que pueden hacerse durante esta situación de pandemia y me dio la oportunidad de compartir mi trabajo y recuperar distintas metodologías utilizadas por los demás participantes para de este modo apropiarse e implementarlas en mi práctica”.

Para los estudiantes, esta estancia académica impacta en tres aspectos fundamentales de su vida académica: en el aprendizaje de diversas metodologías para aplicar en el aula o a distancia, en la convivencia a distancia con pares normalistas de otros Estados y en la identificación de los retos que les permitieron generar acciones para realizar el trabajo a distancia.

## Discusión

Los significados que los estudiantes normalistas construyeron acerca de la movilidad académica en ambientes virtuales de aprendizaje, se van modificando de acuerdo al contexto de la Escuela Normal receptora donde realizaron la movilidad, así como durante los diferentes programas en los que participaron. Sin embargo, existen significados coincidentes que dotan de gran relevancia a la interacción con pares normalistas de otros estados, a la variedad de estrategias didácticas implementadas durante su intervención docente a las que acceden a razón de esa misma interacción y a su reflexión de la práctica con sus pares o docentes formadores.

Por lo anterior, se puede mencionar que los significados logrados por los estudiantes son producto de construcciones sociales, y las acciones que los originan están organizadas y tienen fines, además de que manifiestan la influencia del contexto o la asociación que resulta de la interacción con sus pares y docentes formadores; su objetivación es resultado utilizar habilidades tecnológicas en el hacer docente para atender las exigencias y problemas que emergen de la nueva realidad, dado que “los profesionales de la educación resuelven problemas que les son propios mediante sus conocimientos y habilidades técnicas, pero también han de enfrentarse a dilemas, ante los cuales han de hacer uso de sus criterios ideológicos” (Colom, Domínguez y Sarramona, 2011, p. 129) que emergen de la construcción de significados vinculados con la docencia. .

Se reconoce que los esquemas de comunicación son fundantes y provocan condiciones para que los significados sean estructurados a partir de exigencias inéditas y diná-

micas, por lo que se puede señalar que los que han construido los futuros docentes están asociados al uso didáctico de recursos informáticos, la forma en cómo optimizar los recursos tecnológicos con los que cuentan, de su condición económica, social, familiar y emocional, entre otras variables que impactan y trascienden en el ser y hacer docente; pareciera ser que se alejan de la idea tradicional de hacer la docencia.

## **Conclusiones**

La ENSFP consideró de vital importancia dar continuidad a la oferta de movilidad académica durante el periodo de contingencia sanitaria provocado por el COVID-19. Las acciones que permitieron dar continuidad al proceso de movilidad académica recurrieron a la creación de ambientes virtuales de aprendizaje propuestos en un inicio por las autoridades educativas federales. Estas acciones requirieron la movilización de recursos humanos y tecnológicos, así como la reestructuración de paradigmas de los implicados respecto a la comprensión de conceptos fundamentales en relación a los significados y formas de realizar movilidad académica.

Los nuevos significados que han configurado los estudiantes están permeados por reconocer que la docencia en la época actual puede gestarse a partir de ambientes creativos haciendo uso de los recursos informáticos que tengan a su alcance, por lo que se abre la posibilidad para generar nuevo conocimiento pedagógico de la docencia y enunciar nuevas perspectivas metodológicas y teóricas para pensar, hacer e investigar la docencia. Lo que conlleva a reconocer que la formación docente tiene que recuperar el conocimiento generado en la experiencia y que ésta tiene que ser sometida a un análisis teórico que la potencie y le dé un rigor teórico porque los significados trascienden y generan expectativas en los actores educativos por ello, se requiere ampliar y diversificar la formación por medio de una actualización constante que atienda la complejidad de las tareas que le son asignadas a la docencia.

En cuanto a las limitaciones de esta investigación, podemos advertir las relacionadas al tiempo y recursos para realizar el análisis de la totalidad de datos que arrojan los cuestionarios que se aplican en formato digital. Si bien, este formato de aplicación de cuestionario tiene múltiples beneficios, uno de ellos acceder a un mayor número de participantes en la investigación, analizar la totalidad de datos se convierte en un reto cuando no se cuenta con el recurso humano suficiente; por ello se considera que estas limitaciones de tiempo y recurso disponible son de carácter metodológico y atribuibles al investigador (Briceño, 2013), al no poder medir los datos recopilados en su totalidad y solo tomar una muestra significativa de ellos.

Derivado de lo anterior, se sugiere en futuras investigaciones considerar una muestra que resulte viable para su análisis de acuerdo al recurso humano con el que se dispone para realizar la investigación; así como verificar el impacto longitudinal, es decir el tiempo real con el que se dispone para realizar el análisis de datos.

## Referencias

- Briceño, O. (2013) Alfabetización Informacional (al fin) entre los estudiantes de postgrado Barineses. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. UNELLEZ-Barinas
- Buendía E., L., Colás B., M. P. y Hernández P., F. (1998). Métodos de Investigación en Psicopedagogía. McGraw-Hill.
- Colom, Domínguez y Sarramona. (2011). Formación Básica para los profesionales de la educación. España: Editorial Planeta.
- Durán, M. M. (2012). El estudio de caso en la Investigación Cualitativa. volumen 3 (1):121-134, Revista Nacional de Administración. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/372>
- Rodríguez G., G., Gil F., J. y García J., E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa, Málaga, Ajibe.
- Rodríguez S., C., Lorenzo Q., O.; Herrera T., L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. 15 (2), pp. 133-154 <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2018). Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Selección, Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Regularización, Certificación y Titulación de las licenciaturas para la Formación de docentes de Educación Básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018). [https://www.dgesum.sep.gob.mx/public/normatividad/normas\\_control\\_escolar\\_2018/normas\\_de\\_control\\_escolar\\_plan\\_2018.pdf](https://www.dgesum.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. (2019). Guía Metodológica de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN) 2020-2021. [http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/contraloriasocial/sites/default/files/documentos/Guia\\_Metodologica\\_EDINEN\\_2020-2021.pdf](http://www.educacion.chihuahua.gob.mx/contraloriasocial/sites/default/files/documentos/Guia_Metodologica_EDINEN_2020-2021.pdf)
- Subdirección de Educación Normal. (2019). Procedimiento Movilidad Académica. 0b0fee\_3605d33e6de444ed8b063935e3468ae3.pdf (filesusr.com)
- Subdirección de Educación Normal. (2020). Programa Estatal de Movilidad Académica: Extensión y Difusión.